

El Bronx: Una República Independiente del Crimen Organizado (2002-2016)

AUTOR: Daniel Felipe Perilla Mesa
Cód.: 0901278

TUTOR: Julián Darío Bonilla Montenegro



Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad
Relaciones Internacionales y Estudios Políticos
2017

El Bronx: una República Independiente del Crimen Organizado (2002-2016)

Daniel Felipe Perilla Mesa

Resumen

El Bronx es la tristemente célebre repetición de un episodio que para la ciudad de Bogotá se pensaba superado y solucionado, pero la realidad es que era un territorio donde ninguna institución del estado por fuerte o armada que estuviera lograba ingresar a este lugar, ya que actores que se esconden entre: lo nauseabundo, la suciedad, el crimen y todo lo que la sociedad desaprueba, lograron llenar el vacío de poder y controlar la zona en todos los aspectos.

A menos de un kilómetro de las instituciones más fuertes del país, inclusive del lugar de residencia del presidente de la República de Colombia; se formó la cuna para todo el crimen organizado de la ciudad. El que algún cuerpo armado en representación del Gobierno Nacional intentará entrar, era todo un reto debido a una estrategia criminal pero efectiva de fijar precios por muertos en la entrada de este lugar, lo que a la fuerza logró consolidar un territorio y una frontera territorial ilegal donde los capos del Narcomenudeo podrían desarrollar todo tipo de actividades ilegales sin el miedo de ser perseguidos.

Palabras Claves: Amenaza, Crimen Organizado, Fronteras Territoriales Ilegales, Puntos Críticos y Territorialización,

Introducción

El lugar que conocimos como el Bronx de la ciudad de Bogotá tomó su nombre del distrito que se ubica en la ciudad de Nueva York, donde los latinos y negros lograron orquestar un desafortunadamente célebre bulevar de: pandillas, drogas, delincuencia y prostitución. Esta zona en la capital de la República de Colombia era donde se realizaban delitos de alto calibre y violaciones de los derechos humanos sin escrúpulos. En las propias palabras del Defensor del Pueblo Alfonso Cajiao en el medio periodístico virtual Minuto 30 “Este es uno de los peores escenarios de violación de derechos humanos en la ciudad, muy cerca del centro de la misma, donde hubo secuestros, esclavitud sexual y consumo de drogas por menores de edad”.

Este lugar albergó cerca de 2.000 personas, quienes se encuentran inmersos entre las drogas, la delincuencia común, la prostitución, torturas, asesinatos, desapariciones forzadas, ejércitos privados de sicarios, entre otros; en pocas palabras todo lo que contiene el crimen organizado y la violación de los derechos humanos. El 28 de mayo del año 2016 se realizó por parte de las autoridades una intervención definitiva para acabar este lugar del Averno¹, los pocos hallazgos fueron tan macabros que un periódico local lo reseñó de esta manera:

Una historia de terror fue lo que encontraron las autoridades con la intervención que se realizó la madrugada del sábado en el Bronx. Así lo denunció el director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Julián Quintana, quien explicó la gravedad de los hechos al señalar que en esta zona han matado policías, secuestraban funcionarios públicos, hay tráfico de drogas, explotación sexual de menores que incluso eran presentados por catálogos en internet y hasta se encontraron canecas donde metían los cuerpos en ácido para desaparecerlos (El Espectador, 2016, párr. 1).

El Bronx era una república independiente donde las bandas del crimen organizado tenían el control total de la zona haciendo uso de un accionar delictivo dentro como fuera de él, éste lugar como sus intentos de réplicas son una amenaza y un desafío para el Gobierno local de la ciudad de Bogotá, como para el Gobierno de la República de Colombia. La pregunta de investigación que guía este estudio es ¿Cómo se formó el Bronx y como en éste lugar ciertos actores logran tener el control total del territorio y formar una república independiente del crimen?

¹ Averno: Esta palabra de uso poética se refiere al infierno que es un lugar en donde los que cometen pecados graves sufren después de la muerte del castigo eterno o llamado infierno (definiciona.com ,2014, párr. 1).

El Bronx logró posicionarse durante 14 años como una república independiente dentro del Estado colombiano, se encontraba ubicado a unas cuadras de la Casa de Nariño, lugar que es la residencia oficial del Presidente de la República de Colombia y sede de Gobierno del país, también a la misma distancia del Congreso de la República de Colombia, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, aún más cerca de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá, detrás del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional o conocido como la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional y cerca de una de las estructuras más icónicas de la ciudad, la Basílica menor del Voto Nacional.

Escondido entre las calles, pero con certeza de su existencia y priorizando la cercanía a las instituciones más grandes del país que se ubican en la ciudad de Bogotá, el Bronx logró consolidar el control territorial y de las actividades criminales. Este fenómeno empezó a ser una piedra en el zapato ya que fue percibido como una amenaza interna y una pérdida de soberanía estatal.

El acabarlo se convierte en un objetivo por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá a cargo de Enrique Peñalosa. El riesgo es bastante significativo debido a la cantidad de actores al margen de la ley que actúan en estas calles y que controlan actividades ilícitas con grandes dividendos económicos.

La investigación la realizaré con una propuesta metodológica que, utilizando el método inductivo y con el análisis de fuentes cualitativas, lograremos demostrar la amenaza territorial e interna que la ciudad de Bogotá padeció durante más de una década. Las fuentes de investigación que utilizaremos son provenientes de entidades, organismos, instituciones académicas, fuentes oficiales y no oficiales. De igual manera se examinó investigaciones, documentos, reseñas, estudios, vídeos periodísticos y autores que hubiesen tenido cercanía con el tema en el ámbito nacional e internacional, todo esto para identificar los documentos que pudiesen servir de apoyo conceptual y teórico a la investigación.

Bronx era un lugar crucial para el crimen organizado que geopolíticamente debido a su ubicación entre cuadras y escondido a la luz pública era el laboratorio perfecto de los bandidos, un modelo el cual era acertado para replicar en otras partes de la ciudad y del país. Por lo cual nuestros objetivos son muy delimitados, siendo el **objetivo general**: identificar los retos de la Alcaldía mayor de Bogotá con la intervención realizada en el Bronx, además calificar el tipo de

amenaza a la que se enfrentaba la ciudad y mostrar qué tan relevante era la territorialización o control de la zona en general.

Los **objetivos específicos** propuestos que guiaron la investigación son:

- Establecer como una república independiente o paraestado logró nacer, camuflarse y permanecer en el tiempo sin una intervención efectiva por parte del gobierno local y sus diversos alcaldes.
- Determinar si la intervención del Bronx por la Alcaldía Mayor de Bogotá y las autoridades competentes fue acertada o improvisada esclareciendo el nivel de amenaza que esta representaba para la ciudad de Bogotá D.C.
- Identificar cómo operaban las bandas del crimen organizado y su grado de alcance en la ciudad de Bogotá.

Contextualización

El 28 de mayo del año 2016 se realizó un gigantesco operativo sorpresa con 2.500 hombres repartidos entre la Policía Nacional de Colombia y el Ejército Nacional de Colombia, que a su vez se encontraban acompañados por funcionarios de la Fiscalía Nacional de Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las Secretarías de Salud y de Integración Social del Distrito de la ciudad de Bogotá. Estas instituciones y grupo de personas en representación del Gobierno de la República de Colombia y del Gobierno local de la ciudad como es la Alcaldía Mayor de Bogotá realizaron la intervención en el sector ubicado en el centro de Bogotá conocido como el Bronx, el cual era un lugar donde el Gobierno y la Constitución Política no tenía alcance, era la Sodoma y Gomorra² colombiana. En su editorial el diario el Heraldo de la ciudad de Barranquilla nos muestra una gran descripción de la zona:

A solo unas cuadras de la Presidencia de Colombia se extendía hasta el pasado sábado un territorio sin ley donde imperaba la barbarie ejercida por temibles bandas criminales dedicadas a la venta de drogas y que competían desde secuestros hasta descuartizamientos, entre otros delitos (EFE, 2016, párr.1).

² Los textos antiguos narran sobre ciudades que Dios destruyó porque en ellas existía demasiada maldad e injusticia de unos con otros, es decir por abundancia de transgresiones a la Ley de Dios (pecados). (profeciaenlabiblia.wordpress.com,2014, párr. 14)

El extinto Bronx es la tristemente célebre mutación del Cartucho, este fue el primer centro de acopio de todo el crimen organizado en la ciudad de Bogotá hasta su destrucción total en el año 2002 por la Alcaldía de Enrique Peñalosa. Para analizar cómo el Bronx logra establecerse tan cerca del extinto Cartucho, debemos establecer la relación histórica del sector o barrio y la población que vive o convive con el único propósito de demostrar que este tipo de lugares no se desarrollan espontáneamente o al libre albedrío. Es necesario aclarar cierto tipo de términos que son de desconocimiento popular, pero de gran importancia al momento de hablar de estos temas tan sensibles, voy a referirme brevemente a Moreno (2014) en su trabajo de 'Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: La Calle del Bronx' para introducirnos de lleno en nuestro estudio de caso.

Comencemos con Moreno (2014), el cual nos demuestra en su trabajo la conformación de las redes criminales, como algunas estructuras legales e ilegales las cuales conviven o tienen conexiones. Las jerarquías de tipo delictivo y la utilización indiscriminada del delito como mecanismo de regulación de las relaciones sociales o económicas para el afianzamiento actividades ilícitas es muy común en este mundo, al punto que la muerte es considerada como un castigo muy común y no el último recurso.

La '*Territorialización*' es entendida como:

La aproximación y captura sostenida en el tiempo, de fenómenos como la inseguridad y criminalidad, sobre determinadas zonas o barrios urbanos, que, por características históricas, socioeconómicas, políticas, culturales, laborales, geográficas y de mercado de quienes habitan o frecuentan, se consideran como sectores críticos y/o vulnerables (Moreno, 2014, p.20).

El segundo término que nos referiremos es el de '*Ghetto*', lugar de asociación de alguna población que se da dentro de un barrio o alguna zona, una definición más exacta nos la da Aramburu (2000):

'Ghetto' es Aquel espacio físico donde se confina voluntaria o involuntariamente a un grupo poblacional, que es tomado como inferior respecto al resto del componente social, y que, al no integrarse, experimenta degradación, marginación, estigmatización y conflicto (Aramburu .2000, p.2).

El tercer término que explicaremos y creo que es más relevante ya que se acerca a nuestra realidad en la ciudad de Bogotá es el de '*Olla*', en palabras de Moreno (2014) la define como:

Aquel lugar o sector donde la economía, el delito y la vida de quienes lo habitan, se desarrolla alrededor de las drogas, su comercialización y en caso más dramático, bajo la presencia de estructuras criminales. En esa medida atendiendo la dinámica de abandono estatal, adicción, desarraigo desesperanza y frustración que tiende a producirse en los individuos que frecuentan o residen estos lugares, las mismas adoptan la capacidad de encubar y accionar manifestaciones ilícitas in situ-crimen organizado, hurto, sicarios, prostitución y venta de armas (Moreno, 2014, p.23).

También debemos hacer una distinción clara sobre qué es el '*Narcomenudeo*' y el '*Microtráfico*', ya que en el pensar popular se tiene la concepción que es lo mismo. Dos instituciones de Colombia como lo son el Ministerio de Justicia y la Policía Nacional han realizado un trabajo muy riguroso donde nos muestran las definiciones de *Narcomenudeo* y *Microtráfico*.

El Microtráfico es definido por Alvarado (2013) como “parte del subsistema del tráfico de drogas que abastece de cantidades importantes de drogas ilícitas a las organizaciones de las ciudades encargadas del suministro sistemático de drogas en pequeñas cantidades, con embalaje, pureza y periodicidad definidas”.

Por otra parte, Alvarado (2013) nos da una definición amplia del *Narcomenudeo*:

Es la organización empleada para el suministro de drogas en pequeñas cantidades, encargado de satisfacer las necesidades de los consumidores de drogas, comercializados en “puntos de venta”. Las características de este mercado están referidas en tres aspectos: i) El punto de venta es el lugar en el que se realiza la transacción comercial de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes; ii) La monetización es el momento en el que las drogas ilícitas son intercambiadas por dinero (de origen legal o ilícito) o de manera excepcional por algunos bienes y servicios; y iii) El consumo que es una actividad interdependiente con el sistema del tráfico de drogas, a través del componente de demanda, que se desarrolla en espacios de uso público, abiertos y privados; tiene como propósito darle utilidad al 'producto comprado', del cual los usuarios esperan un efecto estupefaciente para satisfacer una necesidad según el estado de adicción o dependencia. (Alvarado, 2013, p.5).

Ya establecida la diferencia entre Narcomenudeo y Microtráfico debemos entender a la primera como la amenaza más relevante, el Narcomenudeo para las grandes ciudades y en especial en nuestro objeto de estudio que es el Bronx en la ciudad de Bogotá, se le puede asociar a una gran cantidad de manifestaciones de conflicto social, de criminalidad en el territorio por el mercado de distribución de las drogas ilícitas y de violencia, dentro de este tipo de patrones la posibilidad de alcanzar ingresos económicos entrando a estas organizaciones delictivas como opción lucrativa es una elección viable, así lo afirma Alvarado (2013) “algunos ciudadanos ven en el fenómeno una opción laboral para conseguir ingresos, pero terminan incorporándose al crimen mediante el ingreso a las organizaciones (ganchos³) asentados en las ciudades”.

Por último, debemos definir lo que son los *Puntos Críticos* y *las zonas de Alta Complejidad*, en las cuales se concentran múltiples delitos en un tiempo prolongado. La Fundación Ideas para las Paz (FIP) nos acerca y esclarece este término en su informe *Las Revelaciones del Bronx, Intervención de zonas de alta complejidad: Desafíos y alternativas*:

Los “puntos críticos” son identificados como zonas de la ciudad – que pueden ir desde segmentos de calle hasta un conjunto de manzanas– en donde persisten los delitos y contravenciones a través del tiempo. Tal como lo ha mostrado la FIP, identificar estos lugares permite focalizar las capacidades institucionales y restablecer la seguridad en estas zonas, lo que no solo requiere de la intervención de la Policía, sino de la participación de múltiples agencias e instituciones. (Garzón, Wilches y Bernal, 2017, p.14)

El Bronx no se limitaba a ser un sitio de expendio de drogas, era una zona de alta complejidad institucional y gobernabilidad debido a las dinámicas que se realizaban, llevando así una crisis de tipo social a una amenaza territorial.

Las zonas de alta complejidad surgen como un problema de gobernabilidad en donde el Estado no existe y las instituciones son disfuncionales. Si bien en estas zonas se da una alta concentración y persistencia del delito, el desafío principal es la existencia de autoridades paralelas que definen el orden social y que pueden llegar a confrontar al

³ **Gancho:** Las autoridades llaman ‘ganchos’ o líneas de microtráfico a esta forma de repartición del mercado. Cada estructura tiene un sello que identifica su droga para poder controlar la venta, fidelizar a sus clientes (por la vía no violenta) y evitar que sus jibaros vendan droga de otra organización. (Guío,2015, párr.4)

Estado. Bajo esta perspectiva, la intervención policial y judicial es solo uno de sus componentes. (Garzón *et al.*, 2017, p.14)

Ya establecidas las definiciones esenciales para nuestra investigación, procedemos en nuestro tema de estudio con los sustentos teóricos que encajan perfectamente, estos son: **Teoría de las Ventanas Rotas, Teoría del Patrón Delictivo y la Teoría de la Desorganización Social.**

Teoría de las Ventanas Rotas.

Difundida por George Kelling y James Wilson, la creación de esta fue impulsada por un experimento del Psicólogo social Philip Zimbardo de la Universidad de Stanford, en el año 1969. Es una teoría sobre el contagio de las conductas inmorales o incívicas.

La primera parte del experimento del Psicólogo de Stanford consistió en abandonar un automóvil en las descuidadas calles del Bronx de Nueva York, con las puertas abiertas y sin las placas de matrícula. El objeto del experimento era observar qué sucedía. En pocos minutos, empezaron a robar sus componentes y a los tres días no quedaba nada de valor. Luego empezaron a destrozarlo.

La segunda parte del experimento fue similar a la primera, abandonó otro automóvil del mismo modelo y en parecidas condiciones en el opulento barrio de Palo Alto, California. Durante una semana no pasó nada, el auto siguió intacto. Fue cuando Zimbardo dio un paso más y pulverizó algunas partes de la carrocería con un martillo. Debió de ser la señal que los honrados ciudadanos de Palo Alto esperaban, porque al cabo de pocas horas el coche estaba tan destrozado como el del Bronx.

La Teoría en sí es simple: si en un edificio aparece una ventana rota y no se arregla pronto inmediatamente el resto de ventanas acaban siendo destrozadas por los vándalos. ¿Por qué sucedería esto? la respuesta es fácil y es que está transmitiendo el mensaje: aquí nadie cuida las cosas, esto está abandonado y no hay ley.

El mensaje es claro: una vez que se empiezan a desobedecer las normas que mantienen el orden en una comunidad, tanto el orden como la comunidad empiezan a deteriorarse, a menudo a una velocidad sorprendente. Las conductas incivilizadas se contagian. (Argandoña, 2004, párr. 6).

Moreno (2014) nos muestra también una explicación sencilla:

La teoría utiliza el término 'Ventanas Rotas' como metáfora explicativa de la relación que puede llegar a existir entre el delito, el miedo, el desorden, el descuido y el papel que juegan las autoridades frente a la atención oportuna o no de aquellas situaciones, que, si bien pueden comenzar como una manifestación mínima de desorden o alteración, de no tener una reacción inmediata, pueden conllevar a la generación de verdaderos escenarios de inseguridad (Moreno, 2014, p.40).

Pero para ser más exactos con nuestro tema de investigación, la publicación *¿Garrote o zanahoria? factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá*, un documento de la Universidad de los Andes que nos aproxima a nuestra realidad colombiana y a nuestro propio Bronx nos explica esta teoría de este modo:

La tolerancia de desórdenes menores como basuras en las calles, obstrucción de vías, vagos, personas bebiendo en lugares públicos, mendigos y prostitución, generan un ambiente propicio para el crimen y la inseguridad. La tolerancia de desórdenes menores es una señal de falta de control y represión de comportamientos delincuenciales, que generan un ambiente propicio para criminales en potencia. Al igual que una ventana rota que se deja sin reparar hace las veces de invitación a romper otras ventanas del mismo edificio, la tolerancia progresiva de desórdenes menores y comportamientos que infringen las normas de una comunidad, hacen de ella una comunidad vulnerable frente al crimen (Sánchez, Espinosa y Rivas, 2003, p.33).

Teoría del Patrón Delictivo.

Nos plantea que los delitos no ocurren al azar ni espontáneamente, por el contrario existen sectores, barrios o zonas en los que se producen muchos más delitos que en otros, es decir, existen patrones o tendencias que son traducidos por los transgresores como oportunidades para delinquir.

Los delitos no ocurren al azar ni uniformemente en el espacio, el tiempo y las sociedades. Existen puntos conflictivos en los que se producen muchos más delitos que en otros lugares. Hay infractores muy activos que comenten múltiples delitos y hay objetivos o víctimas que son victimizados repetidamente. Hay, por tanto, tendencias: patrones (Vozmediano y Guillén, 2010, p.74).

Por otro lado, Moreno (2014) en su trabajo de Territorialización nos da un acercamiento de la construcción de esta teoría:

Pat y Paul Brantingham (1984, 1993 y 2008), crearon un modelo teórico que ayuda a entender la configuración y distribución geográfica del delito, así como la identificación de patrones de inseguridad en escenarios urbanos territorializados, como herramienta para la construcción de mapas delictivos y la identificación de factores que coadyuvan o consolidan este tipo de escenarios (Moreno, 2014, p.36).

La aplicación de esta teoría nos permite demostrar que con la concurrencia de patrones de inseguridad un sujeto difícilmente deja al azar el escenario o lugar donde va a delinquir, esto se da ya que el sujeto ya conoce las tendencias criminales de la zona como las mecánicas del sector y cuál es el momento para actuar o no en determinada forma.

Con lo anterior podemos afirmar que en este sector donde el sujeto escoge para realizar sus actos delictivos existen puntos críticos y/o vulnerables urbanos, para Moreno (2014) “los patrones de inseguridad y criminalidad, permite identificarlos como serios candidatos a vivir un proceso de territorialización”. Quienes habitan o frecuentan la zona tienen claro que, existe un territorio delimitado para realizar el delito, fuera de este territorio se hace complicado para el sujeto cumplir con el objetivo, por lo cual se presenta la existencia de una zona de confort delictivo en el barrio o territorio, por lo cual el sujeto no se debe alejar de esta zona ya que genera algún tipo de peligro para él.

El individuo que habita o frecuenta un entorno complaciente con toda forma delictiva, tendrá frente a él las siguientes motivaciones: analizar que le ofrece el ambiente, por ejemplo, facilidad o no para adquirir o consumir drogas, oportunidad para comercializar o no el producto de un hurto o atraco, la preparación y/o la consumación de un delito, inclusive, ejecutar un homicidio al interior de la zona sin temor a ser aprehendido por las autoridades (Moreno, 2014, p.37).

Moreno en su trabajo se refiere a Vozmediano a la hora de explicar esta teoría con mayor facilidad, pero en este caso moreno deduce que:

Frente a los problemas de inseguridad derivados de la criminalidad urbana, el territorio constituye un importante universo de estudio, en la medida que permite comprender las tendencias ilícitas del mismo y cuáles serían los patrones más comunes para su ejecución. De tal manera que los patrones delictivos que presente un sector territorializado, juegan un papel fundamental en contextos de inseguridad (Moreno, 2014, p.38).

Teoría de la Desorganización Social.

La teoría de la Desorganización Social es formulada por la Escuela de Chicago. En los años 40 Henry McKay y Clifford Shaw, realizaron un número limitado de experimentos con el propósito de analizar y conocer el comportamiento de la ciudad de Chicago con respecto a las actividades criminales.

Esa investigación pretende explicar, cómo se origina y consolidan núcleos delictivos a partir de la 'desorganización social' que se genera, entre otros, por las características de una zona, lugar o sector y el desarrollo urbano que se refleja a través del comportamiento de los habitantes de la calle, las prostitutas, los adictos y los miembros de pandillas (Escobar, 2012, p.31).

Esto tiene que ver con el incumplimiento de imperativos morales y el contrato social que si bien no son normas explícitamente escritas si son de conocimiento público y se difunden por tradición oral. Para Bursik y Grasmick (1995), 'Desorganización Social es la violación de un acuerdo tácito sobre las normas de comportamiento público, y que tiene efectos sobre la acción colectiva, la delincuencia y las tasas de criminalidad en espacios urbanos'. Pero debemos entender que para algunas comunidades los valores comunes no son relevantes, por lo cual el tejido social puede decirse que es nulo y por esto termina imponiéndose la ley de los bandidos con todo su accionar delictivo, en estos escenarios los criminales dictan las normas y reglas.

Cuando la acción colectiva, entendida ésta como la actuación de las instituciones y la comunidad al generar valores comunes y tejido social, es precaria o nula difícilmente podrán evitarse escenarios 'territorializados' por la inseguridad o la criminalidad; lo que terminará imponiéndose es la acción colectiva, pero de las organizaciones criminales.

Un sector puede llegar a estar en poder de organizaciones criminales y de microtráfico, a razón de que el nivel de desorganización social acumulado por años ha sido superior y mucho más visible que la 'acción colectiva' y el nivel de compromiso comunitario de trabajar en equipo para ejercer control sobre la conducta de quienes exhibían incivilidad (Moreno, 2014, p.42-43).

Moreno cita en su escrito a los sociólogos Shaw y McKay, que concluyen particular:

La criminalidad tiene base alrededor de un barrio específico, sin importar quién viva en él en determinado momento. Una vez que la criminalidad se convierte en parte de la cultura de la zona, se transforma en una tradición que se comunica de generación en generación. Por lo tanto, es el lugar y no la gente lo que importa (Moreno, 2014, p.43).

Lo que nos indica que se crean dinastías de familias asociadas al crimen.

Con la desaparición del Bronx se podría dar a entender que lugares como estos nunca más volverán a llegar a darse en la ciudad, pero debemos indagar y revisar cómo estos lugares llegaron a formarse. El Bronx no fue el primer lugar de alta peligrosidad en el centro de Bogotá, la cuadra del Cartucho -Nosotros de acá en adelante lo llamaremos como el Cartucho- fue el primer lugar donde el Gobierno no tenía alcance y donde las únicas leyes que funcionaban eran las de las organizaciones del crimen organizado, la principal ley que se utiliza en estos lugares es la ley del silencio que por ejemplo para las mafias italianas es conocida como 'omertà'⁴ y ésta se enseña como en todo el mundo con frases conocidas como la siguiente 'en boca cerrada no entran moscas'.

Bogotá registró en su momento con la 'Calle del Cartucho' y con la denominada 'Calle del Bronx', dos escenarios sui generis cuando de hablar de inseguridad ciudadana se trata, pues no sólo representaron verdaderos centros de producción del delito, sino además, contextos donde la 'suburbanización'⁵ del crimen los convertiría en espacios urbanos cuya única ley sería la del silencio, la de los códigos de las organizaciones criminales y las jerarquías alrededor del microtráfico, el homicidio, la pobreza, la degradación humana, la

⁴ **Omertà:** Conocida como La ley del silencio, es el código de honor siciliano que prohíbe informar sobre las actividades delictivas consideradas asuntos que incumben a las personas implicadas. Esta práctica es muy utilizada en casos de delitos graves donde un testimonio o una de las personas inculpasadas prefiere permanecer en silencio por miedo de represalias o por proteger a otros culpables. En la cultura de la Mafia, romper el juramento de omertà es punible con la muerte. (Discovery Channel ,2009)

⁵ **Suburbanización:** Es un fenómeno de ocupación territorial. Contribuye a la estructuración territorial, y por lo tanto a la configuración morfológica. Fusiona usos urbanos y rurales. (Alzate , 2009, p.10)

marginalidad social y la criminalidad en todas sus manifestaciones (Moreno, 2014, p. 93-94).

El Bronx fue un lugar donde se lograba divisar la miseria humana, es algo similar a como lo reseña Dante Alighieri en la *Divina Comedia*⁶ en el canto número III que se refiere a la entrada al infierno '*Lasciate ogne speranza, voi ch'intrate*' que su traducción al español sería *Dejad toda esperanza aquí en la entrada*. En estas calles en todas las horas del día se podría consumir cualquier tipo de narcótico⁷ o sustancia Psicoactiva⁸ y realizar cualquier ilícito sin ningún problema de que alguna persona se sienta perseguida por los cuerpos policiales, por otro lado es el hogar de los menos favorecidos o habitantes de calle que históricamente desde el siglo pasado se ubicaba en este sector, éste barrio desde tiempos de la colonia era conocido como Santa Inés pero después de los años 70 del siglo pasado se conocería como el infame Cartucho.

El nombre del sector se debe a la iglesia de Santa Inés que se ubicaba en este barrio y que desde la época de la colonia era uno de los más opulentos de la ciudad. Desde el siglo XIX en éste sector se ubicó el hospicio para los sectores menos privilegiados en un gesto noble y cristiano, pero por otro lado al ubicar esta población en el sector se crea un sentimiento de limpieza social⁹, lo cual indica que desde este instante en el sector comenzó a asentarse la población menos favorecida. Debemos dar claridad con respecto a la pobreza como lo hace Reyna y Toche (1999) “No se pretende afirmar que pobreza sea sinónimo de delito”.

⁶ *La Divina Comedia*: Es un poema escrito por Dante Alighieri se desconoce la fecha exacta en que fue escrito, el relato trata de un viaje que se realiza al infierno, el purgatorio y el paraíso el cual se acomodó a la tradición reseñada de la Iglesia católica. (elresumen, 2014)

⁷ *Narcótico*: Es una sustancia medicinal que, por definición, provoca sueño o en muchos casos estupor y, en la mayoría de los casos, inhibe la transmisión de señales nerviosas, en particular, las asociadas al dolor. El grupo de los narcóticos comprende gran variedad de drogas con efectos psicoactivos, aunque terapéuticamente no se usan para promover cambios en el humor, como los psicotrópicos, sino por otras propiedades farmacológicas: analgesia, anestesia, efectos antitusivos, antidiarreicos, etc. (lexicoon.org, 2017)

⁸ *Psicoactivas*: Es toda sustancia química de origen natural o sintético que, al introducirse por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular, intravenosa) ejerce un efecto directo sobre el sistema nervioso central (SNC) (compuesto por el encéfalo y la médula espinal) y que ocasiona cambios específicos en sus funciones. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones. (lexicoon.org, 2017)

⁹ La llamada “*limpieza social*” es en efecto, una acción horripilante. Grupos de personas encubiertas, a menudo envueltos en las tinieblas de la noche, asesinan a otras personas en estado de completa indefensión. Les disparan sin mediar palabra alguna, donde las encuentren, presos de la determinación de exterminar. Es una “limpieza” —dicen quienes perpetran esos crímenes—, queriendo significar que se ocupan del acto de remover la inmundicia y la suciedad. Los cuerpos que yacen portan consigo una marca de identidad: habitar la calle, un oficio sexual, delinquir, ser joven popular. (Sánchez, 2015, p.15, párr. 2)

Según la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS):

Que el hospicio¹⁰ estuviera ubicado cerca a la iglesia de Santa Inés, puesto que ésta se encargaba del problema de la indigencia en la calle, ya que la repulsión de la población blanca de la época obligó a que tales instituciones organizaran una 'limpieza', desapareciendo de las calles y plazas de la capital a mendigos que incomodaban al paso (SDIS, 2010, p. 24).

El barrio logró tener un gran auge de personas durante el siglo XX debido a la nueva infraestructura y arquitectura que para la época era moderna y llamativa, durante este tiempo a este sector llegaron tres nuevas construcciones las cuales aumentaron la importancia con respecto a otros barrios, Cedeño, Rojas y Piffano (2014) nos muestran cuales son estas 3 edificaciones “dentro del barrio, fueron construidas la Escuela de Santa Inés, el Palacio de Higiene¹¹ y la Plaza Mayor de Mercado”.

Calle abajo de la plaza de mercado uno se encontraba con lo que se conocía como la Calle del Cartucho, que desde mediados del siglo xix se dedicaba al civilizado oficio de recuperar de la basura y desperdicios materiales para un nuevo uso –reciclable como se le dice ahora– y que para la gente que lo cumplía era su empleo y su modo de sustento diario. Allí se conseguían envases, papel, materiales y herramientas de segunda para la construcción, y otros etcéteras (SDIS, 2010, p. 30).

Con el tiempo y poco a poco comenzó la degradación del barrio Santa Inés, entre los primeros actos ilegales que se realizaron fue la producción de licores de forma ilegal, los recolectores de basura hicieron parte de la cadena de producción con el reciclamiento de botellas para envasar este producto.

¹⁰ *Hospicio*: Son casas públicas en donde se recogen a los pobres desvalidos y se le mantiene a costa de la beneficencia pública o del producto de las rentas con que las ha dotado la caridad de algunos conciudadanos, haciendo trabajar a los pobres en los oficios compatibles con su salud y disposición. (lexicoon.org, 2015)

¹¹ *El Palacio de Higiene*: Fue una política pública Bajo la Dirección Nacional de Higiene que adelantaba campañas sanitarias, dentro de las cuales se destacaba por sus rasgos en lo que fue la cooperación en materia de salud entre Colombia y las agencias públicas y privadas de los Estados Unidos, entre los años de 1919 y 1930, se producen diversos hechos que permitieron una mejor acción de los organismos responsables de la salud pública. (saludcolombia,2005 párr. 24)

Las botellas también se reciclaban para envasar licor producido en pequeños alambiques¹² caseros. El producto llegó a ser famoso por su calidad, que competía en consumo con el aguardiente de las rentas de Cundinamarca. Otros preferían algo más fuerte y tomaban 'pipo', una mezcla de aguardiente 'chiviao'¹³ con gaseosa y gasolina, y así, quienes se unían en torno a este cóctel, contribuyeron con su costumbre ruinosa a cambiar el paisaje del barrio Santa Inés (SDIS, 2010, p. 31).

Poco a poco las poblaciones opulentas del sector de Santa Inés fueron buscando nuevos proyectos urbanísticos en el norte de la capital, lo que produjo que el barrio que en una época significaba ser de alcurnia comenzó a tener un tinte más popular y menos oligárquico. La coyuntura del Bogotazo¹⁴ produjo que las clases altas de la sociedad bogotana decidieran irse definitivamente de este lugar, esto debido a los problemas sociales y a la concentración de poder de las instituciones del Gobierno que se encontraban en el centro de la ciudad. El clima político de la época y las constantes protestas ayudaron a la decisión de emigrar hacia el norte en ese entonces, El diario El Tiempo (2016) reseñó esa migración de esta forma “la gente acaudalada se asustó y se fue, a Palermo, y Santa Teresita, para alejarse de los poderes gubernamentales que atraían a la gente de menos recursos”.

Estos sucesos produjeron la desvalorización de los edificios del sector debido a los roces sociales. El último gran hito de transformación del barrio Santa Inés fue la ubicación de varias empresas de transporte entre 1950 a 1960, así lo relata Juan Francisco Duarte más conocido como el sobandero¹⁵ en una entrevista que le realizó el periódico El Tiempo(2016) “quedaba en la calle novena la flota¹⁶ de Expreso Bolivariano, más acá estaba la terminal de los buses Valle De Tenza, esto tenía mucho movimiento”, en el relato del popularmente conocido como el sobandero también asevera en qué momento comienza la degradación del barrio. “Todo se comenzó a dañar cuando empezaron a llegar los desplazados y con ellos los vicios y las

¹² **Alambiques:** Es un aparato utilizado para la destilación de líquidos mediante un proceso de evaporación por calentamiento y posterior condensación por enfriamiento (lexicoon.org ,2017)

¹³ **Chiviao:** Está relacionado con la idea de recibir un producto que aparenta ser original, pero que no obstante corresponde a una copia ilegal o falsificación del mismo. (elpaisdelach. wordpress,2011. párr. 4)

¹⁴ **Bogotazo:** Es el nombre que se da a una escalada de violentos enfrentamientos, saqueos y protestas, que tuvieron lugar en la ciudad de Bogotá, en Colombia, la tarde y noche del 9 de abril de 1948.Como consecuencia de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. (paxala,2017, párr. 1)

¹⁵ **Sobandero:** Curandero que se dedica a arreglar los huesos dislocados mediante masajes terapéuticos. (es. oxforddictionaries,2017)

¹⁶ **Flota:** Autobús de servicio intermunicipal o interdepartamental. (es. oxforddictionaries,2017 párr. 4)

prostitutas”. Este personaje logró identificar como una calle tenía mayores flujos de personas que otras calles, “Una de las esquinas donde mayor movimiento se veía era donde estaba ubicada la Flota La Macarena, que quedaba en esa encrucijada de calles estrechas en donde se formó el Cartucho, en la décima con once”.

En el año de 1975 el alcalde Fernando Mazuera Villegas para quitar el obstáculo a su gran proyecto de renovación urbana ordenó demoler varias edificaciones patrimoniales antiguas, entre ellas la iglesia de Santa Inés, desde ese momento el barrio se comenzó a dañar. No hay duda de que la construcción de la flamante Avenida Mazuera que hoy se conoce a secas como la Carrera Décima y la construcción de la Avenida Caracas fueron los proyectos que partió en dos el barrio Santa Inés, lo aislaron del resto de la ciudad y trajo consigo el deterioro acelerado de este espacio.

Se abrieron paralelamente, de norte a sur, la Avenida Caracas y la Avenida Mazuera, que terminaron por asfixiar el barrio. Aquello fue quitarle aire fresco a un ser vivo. La ampliación de la carrera 10a, que su autor justificaba como signo de progreso, buen diseño y ejemplo de movilidad urbana, no hizo otra cosa que romper el centro de la ciudad en dos. Y, por ser el fruto de la demolición del sagrado recinto, estuvo condenada a ser vía 'maldita', sinónimo de infarto vehicular, de trancón¹⁷, de raponazo¹⁸, y, en el más peligroso nivel, de contaminación visual, sonora, olfativa y espiritual de la ciudad. El barrio cayó con la iglesia y comenzó a desaparecer el día que pasó por allí una aplanadora borrando el lugar donde reposaban los despojos mortales del sabio Mutis y otros próceres (SDIS, 2010, p. 37).

El dejar aislado el sector sin planificación previa fue la oportunidad perfecta para que en ese lugar se agruparan los criminales y todo lo que la sociedad aborrecía como: ladrones, prostitutas, migrantes de todas partes del país, contrabandistas y recicladores. Desde este momento se crea un embudo criminal y despiadado en el cual la gente entra con sus pertenencias y su integridad, pero si logras salir termina siendo otra persona con paupérrimos valores éticos o sin sus pertenencias, depende del tiempo que pase en este embudo del mal.

¹⁷ **Trancón** sinónimo de Embotellamiento: Se refiere tanto urbana como interurbanamente, a la condición de un flujo vehicular que se ve saturado debido al exceso de demanda de las vías, produciendo incrementos en los tiempos de viaje. (lexicoon.org, 2015)

¹⁸ **Raponazo**: Modalidad de hurto en la que un raponero o ladrón arranca algo de un solo tirón o movimiento a la víctima y sale corriendo a toda velocidad. (significadode.org, 2017, párr. 2)

Ya esclarecida la relación histórica de sujeto con la ubicación y con su relación económica debemos establecer la relación más perversa que tendremos, la relación de diversión con la ubicación; al referirnos a la diversión tenemos que aclarar que se trata de todo tipo de actividades que puede afectar la integridad de forma directa o indirecta, como por dar unos ejemplos el consumo de drogas ilícitas, la prostitución y apuestas.

Dentro del barrio Santa Inés se encontraba San Victorino además de ser un lugar de movilidad económica, era lugar de la industria del esparcimiento Bogotano para la época.

Dicha industria, contiene los bares, licoreras, cigarrerías, y hasta galleras¹⁹ que se ubican en el centro de Bogotá. Tal vez para muchos no es desconocido que tal 'industria' genera bastantes ingresos. Tal vez fue en la tienda de doña Carolina ubicada en la calle 12 con carrera octava donde 'los santandereanos' vieron que la demanda por las apuestas, el alcohol, las mujeres era numerosa en los años 70. 'Parecía como si la gente demandará un aliciente que los apartara del clima social urbano', es tal vez uno de los razonamientos que pasa por la mente cuando se percibe un ambiente de 'excesos' o 'abusos'. He ahí una de las industrias donde se ha concentrado la demanda. Fue a través de esa 'industria' que 'los santandereanos' se introdujeron en los negocios de una nueva industria ilícita: los narcóticos (Hape, 2012. párr.15).

Estableciendo estas relaciones de ubicación con distintos patrones o acciones, la sociedad bogotana tenía una claridad en cuanto a los habitantes de calle y recicladores, la cual era agruparlos en lugares que no quedaran a la vista del público y que no rondaran por la ciudad debido a la mala imagen que dan, todo esto voluntariamente claro está. Así no lo demuestra la Secretaría de Integración Social (SIDIS):

Por allá a mediados de los setenta llegó la orden de 'limpiar', desalojar el centro en horas de la noche. Dicen que la orden provino de 'arriba', pero nadie daba razón de la procedencia; ningún papel o decreto la respaldaban. Lo cierto era que ninguna persona podía dormir en el centro de la ciudad. Quien fuera encontrado sería 'trasladado voluntariamente' a la Calle del Cartucho.

¹⁹ *Gallería*: Edificio construido expresamente para las peleas de gallos: en la gallería se apuesta dinero durante las peleas. (wordreference.com.2017 párr.10)

De manera que todo niño o gamín que se envolvía con las sábanas de cartón, el vagabundo calentano o el bebedor de 'pipo'²⁰ que terminaba la rasca frente a un banco, eran recogidos y 'amablemente' depositados en la mencionada calle. A tales acciones las llamaron 'campañas de higiene' y a los ciudadanos del común les parecía lo más normal. Tampoco era extraña la costumbre de envenenar a los 'canchosos'²¹ o fieles compañeros de gaminos y callejeros, como drástica advertencia para despejar el frente de una casa o un almacén (SIDIS, 2010, p.47).

Desde este instante se refleja que estas políticas públicas a la hora de construir dos vías fueron acertadas; pero equivocadas al dejar un sector incomunicado con el resto de la ciudad, esto impulsó a los grupos criminales a asentarse en un territorio muy cercano a las instituciones más grandes del país y camuflados en otros grupos poblacionales que estaban en el sector. Estos grupos contienen un arsenal delictivo muy diversificado con el aliciente que para este momento ya los grupos policiales no entraban a la zona en cuestión. Desde ahora se conocerá como el Cartucho para toda la ciudad. Recordemos que en el sector ya se habían asentado dos grupos poblacionales que eran los habitantes de calle y los recicladores que sienten este territorio como propio, debido que además de vivir y convivir en este lugar se desarrolla su principal actividad económica, sus actividades a la hora de divertirse y no se sentían intimidados por los cuerpos policiales. Tanto el Cartucho como el Bronx vivieron este mismo yugo.

El Bronx también debe ser entendido desde la perspectiva de apropiación espacial de los habitantes de calle, con vínculos que no se limitan al consumo de droga, sino que además estaban ligados a su sobrevivencia. Para estas personas el Bronx era un espacio de socialización, trabajo, alimentación y asentamiento, pero con condiciones físicas y de salubridad que atentaban, claramente, contra su condición humana. (Garzón et al., 2017, p.19)

Poco a poco el sector se lo fueron tomando los grupos criminales, al punto que todas las actividades que se desarrollaban en el sector las controlaban los ganchos del Narcomenudeo, ellos controlaban las bodegas del reciclaje, las habitaciones o recintos para dormir, el mercado de las sustancias psicoactivas, todo tipo de diversión, que personas entraban al sector, cierto tipo de productos que en ninguna parte se lograba conseguir, tenían su seguridad interna que suplantaba

²⁰ **Pipo:** Una mezcla de aguardiente con gaseosa y gasolina, referirse a la página 15, párrafo 2

-Mezcla de alcohol antiséptico con gaseosas como Kolcana y Coca Cola (SIDIS, 2010, p.47)

²¹ **Canchoso:** Perros que no tienen raza y que viven en la calle. (SIDIS, 2010, p.47)

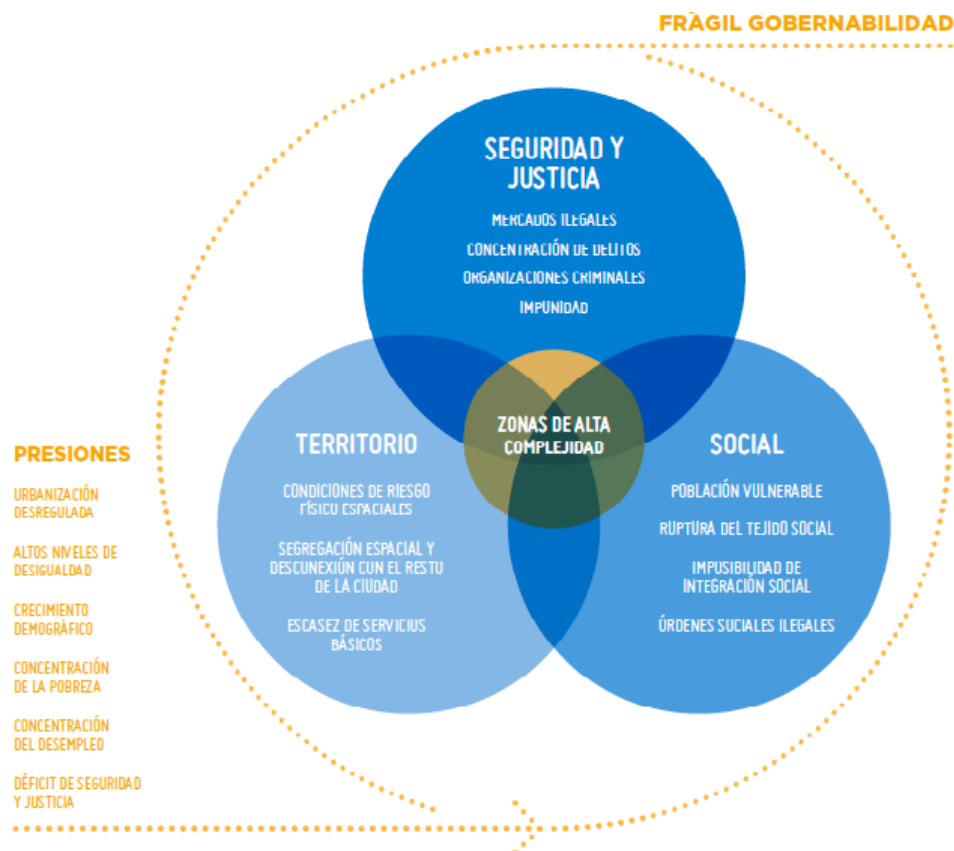
a la policía e incluso eran jueces, la alimentación , entre otras. Lograron impulsar el control general del territorio con un código de convivencia que se impartía de manera oral y se aplicaba con castigos donde la muerte, la tortura y cortar ciertas partes del cuerpo eran el castigo común, dicho en otras palabras, un código de convivencia donde el silencio y la no intervención estatal era cómplice de estos hechos.

Persona, por humilde que fuera, se acomodaba en alguna pieza de inquilinato. Sin embargo, la tranquilidad era aparente, pues por entre los corredores y los callejones, como la 12, bullía la ilegalidad. El predominio comercial y de consumo lo llevaban la marihuana y las pepas, y el monopolio de su mercadeo empezaba a ser de Lola o de la familia paisa. Sin embargo, otras ofertas sorprendían en el clandestino mercado. En una tienda de esa calle, en la década de los sesenta, se vendían frascos de novocaína con una sustancia que cada vez era más buscada, y todos los días se presentaban innovaciones tanto en la presentación de productos como en la amplitud de su gama infernal. El Cartucho, epicentro y síntesis de esa economía subterránea de la capital, no era sino el síntoma de una grave enfermedad social que comenzaba a padecerse a lo largo y ancho de la ciudad y luego del país (SIDIS, 2010, p.50).

Con anterioridad dimos una pequeña definición sobre territorios catalogados como puntos críticos y las zonas de alta complejidad que nos facilitó la Fundación Ideas para la Paz, estos Puntos Críticos son catalogados problemas en temas de gobernabilidad y por lo cual persiste el delito, con la ausencia marcada de tipo estatal los grupos al margen de la ley han ejercido presencia con el fin de delimitar un territorio y dominar sobre este.

Las zonas de alta complejidad surgen como un problema de gobernabilidad en donde el Estado no existe y las instituciones son disfuncionales. Si bien en estas zonas se da una alta concentración y persistencia del delito, el desafío principal es la existencia de autoridades paralelas que definen el orden social y que pueden llegar a confrontar al Estado. Bajo esta perspectiva, la intervención policial y judicial es solo uno de sus componentes. (Garzón et al., 2017, p.14)

Las zonas de alta complejidad contienen 3 características que juntas forman o delimitan el problema de frágil gobernabilidad, estas características son: *Seguridad y Justicia, Social y Territorio*. Estas se encuentran correlacionadas. La Fundación Ideas para la Paz nos muestra con el siguiente cuadro de su investigación *Las Revelaciones del Bronx* lo relevante y las diferentes amenazas que se presentan en distintas áreas.



Fuente: Garzón, Wilches y Bernal 2017 Las revelaciones del Bronx

Los grupos criminales luchaban por el control del sector a ‘*sangre y fuego*’²², dentro de su cruel batalla se podría dar una hipótesis que se abrieron fosas comunes donde cualquier persona de esta guerra o sospechoso de incumplir con las normas del Cartucho era asesinada, también tenían otra forma de desaparecer a las personas que era en los contenedores de la basura que pararían en los rellenos sanitarios ,al estilo de un gánster de la Ciudad de Nueva York llamado Roy de Meo y vinculado con la familia criminal Gambino, este utilizaba esta práctica entre las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado. Los detectives Joe Wendling y Joe Coffey retirados del departamento de Policía de New York en un documental titulado Mafia Great hits del año 2012, relatan este modus operandi²³, Wendling afirma “Cortaban el cuerpo en pedazos, lo descuartizaban, envolvían las partes cuidadosamente y las dejaban en los contenedores”. Coffey termina afirmando lo anterior con algo contundente “Si arrojabas algo allí jamás sería encontrado, jamás. por eso lo utilizaban”.

²² *Sangre y Fuego*: Con el máximo rigor y violencia (diccionario.reverso.net,2016, párr.1)

²³ *Modus Operandi*: Manera especial de actuar para conseguir determinado fin(wordreference.com,2017)

Un archivo digital del diario El Tiempo nos regresa hasta el 1 de agosto del año 2000 para comprobarnos como se hace la desaparición de los cuerpos en el cartucho, en la noticia '*Extrañas Muertes en el Cartucho*' indica que “En el contenedor de la basura se esconde la muerte. En los últimos quince días hemos contabilizado 20 muertos, denunciaron los habitantes de El Cartucho, en el centro de Bogotá” (El Tiempo, 2000), por otro lado, nos da la ubicación del contenedor:

El contenedor es un viejo carro de la empresa Ciudad Limpia, abandonado en el centro del Cartucho. Siete de los muertos fueron encontrados precisamente en la carrera 13 con calle 9, justo donde está ubicado el contenedor mencionado, en la misma donde había una estación de gasolina (El Tiempo, 2000. párr.1.).

Y por último nos muestra dos testimonios sobre porqué sucede este tipo de cosas.

La Policía aseguró que no hay limpieza y que si hay muertos es por venganza entre las mismas bandas que operan en el barrio. Aquí se mueve, además del mercado del reciclaje, un negocio ilícito de armas y droga que supera los cien millones de pesos diarios, explicó Calderón, quién controla las 500 toneladas de residuos reciclables. Las transacciones de estos materiales pueden superar otros cien millones (El Tiempo, 2000. párr.4).

En el Bronx se entiende el inefectivo seguimiento de medios periodísticos debido a la complejidad a la hora de ingresar, pero la negligente gestión con respecto a lo seguimiento por parte de la Policía Nacional en los casos de abusos o desapariciones forzadas es nula, los informes son mínimos y la mayoría de estas investigaciones las atribuían a los ajustes de cuentas.

En el Bronx confluían varias organizaciones delincuenciales conocidas como “ganchos”– y múltiples economías criminales que daban como resultado la concentración persistente de delitos. Aunque el uso de la violencia permaneció a lo largo del tiempo, se encuentran variaciones y picos ligados a ajustes de cuentas y disputas. Dados los altos niveles de impunidad, los registros de las autoridades son apenas una parte de la historia de lo que allí ocurría. En esta zona los ajustes de cuentas eran frecuentes y la extorsión una práctica asentada. Lo anterior, en el marco de altos niveles de corrupción policial. (Garzón et al., 2017, p.14)

Con todo ya lo reseñado podemos afirmar que la ciudad de Bogotá entró en una época de vacío de poder en el sector, donde las instituciones no podrían hacer presencia a tan solo unas pocas cuadras de la Alcaldía Mayor de Bogotá, incluso los Policías para entrar a estos lugares debían entrar en grandes grupos para sobrevivir. En palabras de Johan Rudolf Kjellén quien fue

la primera persona en que acuñó el término geopolítica, en su publicación '*El Estado como Organismo Viviente*' de 1916 que establece la relación entre el Estado y su territorio; recalca una frase muy contundente y sencilla '*El espacio es poder*' por lo cual podemos afirmar que el cartucho es un Ghetto y el primer espacio de territorialización que tenemos en la ciudad de Bogotá.

La Alcaldía al mando de Enrique Peñalosa (1998 – 2002) comenzó la intervención al Cartucho con la demolición de edificaciones, ya que para la época era la parte más oscura, violenta y principal *Olla* donde operaban los ganchos de la droga más temibles; con los tentáculos en negocios aparentemente legales como casas de compraventa e ilegales como la playita, un lugar donde se encontraba las partes de los autos hurtados en la ciudad. Este suceso se dio tanto en el Cartucho como en el Bronx.

En este lugar se construyó un inmenso parque abierto al público llamado Tercer Milenio, para dar aviso que esta zona sacado del infierno desapareció, pero en el centro de la ciudad y para los habitantes del extinto Cartucho una nueva olla estaba abierta, más camuflada y con el mismo código de conducta que se aplicaba, su nombre el Bronx.

El Bronx llega a ser peor que el extinto Cartucho, el Narcomenudeo con todas las manifestaciones que este contiene es la amenaza principal, en un informe que realizaron el Ministerio de Justicia y la Policía Nacional al que ya nos referimos con anterioridad, nos esclarecen la forma en que operaban estos grupos y lo más asombroso es sus conexiones con las *Bandas Criminales* del país, en el caso concreto con la banda de la cordillera.

La estructura primaria es el nivel directivo de la organización, integrada por el jefe, los asesores contables, financieros y comerciales, que son invisibles a la comunidad. La estructura secundaria compuesta por subunidades, liderada por los jefes de zona y conforma la estructura organizacional con enfoque descentralizado cuyo funcionamiento permite el control del nivel directivo. La estructura terciaria está compuesta por los jefes de comuna, quienes hacen las veces de enlace entre la estructura secundaria y las subunidades ubicadas en la estructura cuaternaria y la estructura cuaternaria integrada por los jefes de 'olla', los cuales se instalan en los barrios de la ciudad. Una de las funciones de los jefes de 'olla' es acercar los pedidos que contienen dosis de todas las líneas de drogas y acopiar el dinero producido, que debe a su vez ser entregado al jefe de zona,

quien lo circula a la estructura primaria (Alvarado, 2013, p.7).

Estos ganchos para tener el control de la zona utilizaban un cuerpo de seguridad privado con un poder casi ilimitado a la hora de tratar a los habitantes y los que conviven en el sector, el nombre que se les dio a estos hombres fueron los '*Sayayines*'; las funciones principales de los Sayayines son: la distribución del producto, la vigilancia y el cuidado del territorio, que no se robe dentro del Bronx, la autorización de que persona entra o no entra a el Bronx y que ninguna persona sobrepase la autoridad de éstos. Como ya es bien sabido el intentar sobrepasar la autoridad y verse envuelto en algún altercado con los que custodian estos lugares no es muy prometedor, la muerte puede ser algo común y no un último recurso. En otras funciones está en alimentar a la población con algo llamado el '*Combinado*'²⁴, el administrar todo tipo de actividades como es el de máquinas tragamonedas, hospedaje, la playita, la prostitución, la compra de objetos robados, el funcionamiento de las taquillas, de las discotecas y organizar a la población por si la Policía querían entrar, estos lo impedían.

Los “ganchos” proveían la droga a cambio de dinero, bienes robados o servicios específicos –dentro de los cuales se encontraba la distribución de estupefacientes. La población además era usada como barrera de disuasión, para minimizar el riesgo de ingreso de otras personas a este sector. En el Bronx los habitantes de calle estaban sujetos a las normas que dictaban las facciones criminales, y su incumplimiento se castigaba con la expulsión, la violencia física o la muerte. (Garzón et al., 2017, p.19).

La organización de los grupos criminales en el Bronx era tan efectiva que tenían más que el narcomenudeo para obtener grandes dividendos económicos, el éxito de que lugares como el Bronx funcionen tan óptimamente se debe al cumplimiento de las reglas por parte de los Sayayines que estos a su vez obedecían a sus jefes, los ganchos.

Llama la atención que después de las sustancias ilícitas, las máquinas tragamonedas eran la segunda fuente de ingresos de las organizaciones criminales.

Junto a los narcóticos y los juegos de azar, en el Bronx se encontraban otros mercados de menor cuantía como la fabricación y venta de licor adulterado, la compraventa de objetos robados, la explotación sexual, el tráfico de armas y la extorsión. Adicionalmente, esta

²⁴ *Combinado*: Comida típica que se vendía en el Cartucho, consistía en la mezcla de varios sobrados en una hoja de directorio telefónico. (SIDIS, 2010, p.111)

zona estaba integrada a los circuitos de tráfico y venta de autopartes robadas, así como a empresas de reciclaje que operaban fuera del control del Estado. (Garzón et al., 2017, p.16)

El punto más crítico de la pérdida de gobernabilidad e institucionalidad en el Bronx se da con la amenaza de muerte si alguien que no esté permitido entrar lo intenta, incluyendo a los cuerpos policiales, como lo menciona el Comandante General de la Policía Metropolitana de Bogotá en el año del 2013 en televisión sobre el plan pistola que los ganchos implantaron por cada policía muerto al entrar al Bronx, el General Luis Martínez expresó “Hemos recibido todas las amenazas, por parte de estas mafias, que han ofrecido hasta 20 millones de pesos por policía que muera a la entrada del Bronx y que sea asesinado cerca de él” (Cable Noticias, 2013).

Esto muestra el control territorial que ejercen los ganchos sobre el Bronx, retando a las autoridades a la hora de intentar intervenir esta zona, donde se podría decir que tiene fronteras, siendo la demostración máxima de la creación de una república independiente del crimen organizado. En el libro “*Ensayos Geopolíticos, el espacio y el poder*” Guhl (1991, citado en Rosales, 2012), nos muestra una premisa que es perfecta para nuestro estudio de caso, que, si bien la investigación del profesor corresponde al área de las naciones y su mirada entre el espacio y el poder, nos habla de las fronteras y las importancias de éstas. Guhl (1991) afirma que:

Un Estado no es imaginable sin una base espacio-territorial y son el poder político y el militar estatales los que determinan el dominio territorial del mismo, fijando sus fronteras como una realidad política’. De manera, agrega, que ‘la frontera es el producto del movimiento del poder estatal (Citado en Rosales, 2012, p.64).

Para nuestro caso, en Colombia se ha intentado estudiar un fenómeno que llaman las *Fronteras invisibles* o *Fronteras territoriales ilegales*²⁵; en el caso de Medellín en las comunas fue donde se divisó este poderío territorial aplicado a los combos que son grupos al margen de la ley que alimentan lugares como el Bronx. Gómez (2012) nos explica con respecto a las fronteras territoriales ilegales:

²⁵ *Fronteras Territoriales Ilegales*: Delimitación y demarcación de lugares que indican espacios de confrontación violenta, de control no disputado y de prohibición de la libre circulación. Operan para la comunidad y las autoridades civiles y de policía. (Duncan y Eslava, 2015, p.133)

Se trata de nuevas bandas, que al igual que en el pasado, tienen una fuerte identidad y adscripción territorial, están presentes en la mayoría de comunas de la ciudad y mediante el uso de la violencia se configuran como un contrapoder frente a lo público y lo social. Estos grupos han vuelto a controlar el espacio público de los barrios y se disputan entre sí el control de rentas, principalmente ilegales, mediante prácticas mafiosas y violentas como las amenazas directas, la extorsión, la imposición de las denominadas fronteras invisibles y formas de regulación social (Citado en Franco, 2014, p.15).

El tejido social que se logra formar en estas fronteras territoriales ilegales es una demostración del poder territorial y el sentido de pertenencia que la población alcanza adquirir. De este modo, con un tejido social formado, un código de conducta que se aplica a '*rajatabla*'²⁶ y un cuerpo de seguridad privado, se ha creado una especie de sociedad en las cloacas buscando que nadie extraño intervenga en su modo de vivir.

Esta afectación simultánea de varias seguridades y derechos se manifiesta en la limitación de la libertad de movimiento de la ciudadanía al imponer fronteras ilegales o definir espacios vedados a la locomoción por estar ubicados en territorios en disputa o dominados por un grupo enemigo, de la capacidad de las comunidades para apropiarse y darle sentido a sus espacios, en sus posibilidades organizativas y de fortalecimiento del tejido social, lo cual haría parte de la seguridad comunitaria (Gómez 2012, citado por Franco, 2014, p.41).

Del Bronx logra salir la voz que cualquier persona puede ir a disfrutar de los placeres que éste ofrece si los Sayayines permiten su entrada, desde ese momento comienzan a realizarse todo tipo de eventos para poder enganchar a nuevos consumidores, la mayoría menores de edad y personas que están vinculadas a alguna cultura urbana, los eventos más conocido fueron los conciertos de Rap que se realizaron en el sector gracias a **César González Díaz**, jefe de la red '*Gancho Homero*' y cantante de la agrupación Crack Family . El diario El Tiempo (2016) reseña la nota donde Gancho Homero da una entrevista y relata sus actividades:

²⁶ *Rajatabla*: Rigurosamente, estrictamente, inflexiblemente(wordreference.com,2017)

En muchas de las letras de esta agrupación se habla de una realidad muy parecida a la que se vivía a diario en el 'Bronx'. Sus canciones están inspiradas en el consumo de alucinógenos, la violencia y la problemática social.

Otro dato polémico es que Crack Family ofrecía con frecuencia conciertos en la tenebrosa zona del 'Bronx'. Además, muchos de sus videos han sido grabados en la plaza de España y en cárceles.

La Policía estableció que 'Homero' logró llevar a varios de los artistas internacionales invitados a los festivales de este género musical a la calle del 'Bronx'. Allí instalaban una tarima para que los músicos les cantarán a los habitantes de ese sector (Párr. 9-11).

Por todo lo anteriormente expuesto, el día 28 de mayo del año 2016 se realizó un macro operativo que concluyó con la intervención y comienzo de la destrucción del Bronx para siempre, mucha gente dice que la intervención del Bronx por parte de la Segunda Alcaldía de Peñalosa fue improvisada, pero en las propias palabras de éste:

Nosotros intervenimos el Bronx porque ese era un centro de operaciones de organizaciones criminales, porque allí se promovía el consumo de droga, se llevaban a niños y menores que caían en la drogadicción. Había explotación sexual masiva de niños, no podemos tolerar que haya una República independiente del crimen donde no pueden entrar las autoridades (El Espectador, 2016, párr.1).

Con respecto a las autoridades y más específicamente a la Policía Nacional de Colombia, algunos agentes del Estado tenían un pacto secreto y macabro con los grandes ganchos del Narcomenudeo, en el informe *Las Revelaciones del Bronx* nos muestra el gran reto a la hora de realizar una intervención efectiva debido al entramado de corrupción que se mantenía:

Es importante tener en cuenta que uno de los principales retos que enfrentó la operación en el Bronx, fue el riesgo de filtración de la información a las estructuras que operaban en la zona.

La operación reveló, precisamente, el complejo problema de corrupción por parte de funcionarios del Estado. Desde el 2012 la Fiscalía había advertido sobre la existencia de una nómina de policías y agentes del CTI que recibían coimas por permitir el accionar criminal de los "ganchos". Durante el 2016 se registraron 14 capturas de miembros de la Fuerza Pública por presuntos vínculos con estas bandas, como resultado de

investigaciones que aún se encuentran en desarrollo. Las operaciones han recaído especialmente sobre las unidades locales. (Garzón et al., 2017, p.34-35)

En videos recopilados se muestran como agentes de la Policía entregan personas a la suerte a los peligrosos Sayayines. Algo inaudito debido a que incumplen la Ley y sus valores como agentes del Estado, como lo estipula la Ley 62 de 1993, que expresa las normas sobre la Policía Nacional de Colombia, en el Título I y más exactamente en el Artículo I :

ARTÍCULO 1º. Reglamentado por el Decreto Nacional 1028 de 1994 Finalidad. La Policía Nacional, como parte integrante de las autoridades de la República y como cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

La actividad de la Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia. La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos. (Ley 62, 1993)

Esta alianza macabra, criminal y caótica por donde se le mire, logra divisar el poderío de las organizaciones al margen de la ley que haciendo uso del poder territorial en todos los aspectos logró corromper a miembros de la Policía Nacional de Colombia por grandes dividendos económicos para que miraran hacia otros lados y entren a cumplir las normas o el código de convivencia que ya hablamos con anterioridad, inclusive capturando a personas por órdenes de este grupo criminal para posteriormente llevarlos hasta el Bronx y saldar cuentas. Son varios casos que la sociedad civil por medios de vídeos y crónicas observó el modo en que opera esta alianza criminal. Un diario local hace una pequeña reseña sobre el video de la entrega de personas a los Sayayines:

En las imágenes se evidencia la supuesta complicidad de miembros de la Policía de Bogotá con delincuentes del sector del Bronx.

En el video, obtenido en exclusiva por Noticias RCN, se puede ver cómo los uniformados detienen a un sospechoso y, minutos después, por la presión de uno de los miembros de la banda de conocida como 'Los Sayayines', lo entregan, después de quitarle las esposas. Posteriormente, el hombre es ingresado a la zona del Bronx. (Noticias RCN, 2016, párr.2-4).

El cinismo de esta alianza se expresa y se demuestra con la seguridad que los uniformados cuentan a manos llenas el dinero que se les entrega por parte de los Sayayines.

En las imágenes, tomadas en el año 2013, se ve a los Policías realizando un patrullaje aparentemente normal, de repente un habitante de calle se acerca a los uniformados, cruza algunas palabras con ellos y le entrega un objeto a uno de los oficiales, que lo guarda con el brazo derecho. Con el mismo brazo saca del bolsillo un rollo de billetes y los cuenta en frente del habitante de calle. Le entrega un billete al desconocido y le indica que se marche del lugar.

Posterior a ese momento comienza con sus compañeros a contar una considerable suma de dinero. (Noticias RCN, 2016, párr.3-5)

En un video que obtuvo el Medio Audiovisual *Canal Caracol* en su programa *Los Informantes*, se revelan pruebas de la Policía efectuando abusos con los habitantes de calle y del sector, también se ratificó la alianza que existió con los ganchos, al punto que los criminales abordan las patrullas como si fueran sus coches y los policías sus escoltas.

Las filmaciones comprobaron otros delitos de los uniformados como: los sobornos que se entregaban en bolsas negras o blancas, el consultar con los Sayayines el ingreso de personas al sector y las reuniones cotidianas con el agravante que un Coronel las realizaba con normalidad a la vista de todo el mundo sin pudor.

El diario digital El Pulzo haciendo uso de la evidencia del programa *Los Informantes* logró entrevistar al Coronel Douglas Restrepo comandante de la Sijín quien afirmó: “Cuando íbamos a hacer alguna intervención o un plan especial para tener información que nos sirviera judicialmente, veíamos que esta información se fugaba; los delincuentes tenían información de primera mano”. Lo que demuestra la fuga de información y la cooperación de esta alianza.

Por otro lado, *BLU Radio* logró conseguir el testimonio de algunos uniformados que en una corta entrevista revelaron información sobre esta alianza:

Como comandante de la estación de Los Mártires, presuntamente facilitaba las condiciones de seguridad para que las organizaciones delictivas como ‘Los Homeros’, ‘Los Sayayines’, ‘América’ y ‘Millonarios’ pudieran consolidar el microtráfico y desaparecer las pruebas de los delitos.

Era muy fácil, la Policía tenía el dominio y custodiaba esta olla, ellos vieron que era más rentable colaborarles y armaron toda la red para consumir esos alucinógenos y salir sin ninguna restricción. Así los policías ganaban plata -desde 500 mil pesos a 3 millones de pesos- y el negocio seguía", dice una transcripción del testimonio.

Lo más grave es que este mismo uniformado contó que los policías permitieron la esclavitud sexual de menores de edad. (Blu Radio, 2016, párr.1-3).

Con la Policía finalizó los actores que intervenían en el Bronx, podemos afirmar que todos los sujetos que concurren en el sector tenían la misión de que este lugar extendiera su supervivencia por un largo periodo de tiempo y que el negocio funcionara sin ningún tropiezo. El Gobierno y las autoridades no lograron percibir esta amenaza debido a que tenía otro tipo de prioridades en cuestiones de seguridad, no se logra explicar cómo durante 14 años la Alcaldía Local de los Mártires, la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Concejo de Bogotá D.C, la Gobernación de Cundinamarca, el Ministerio de Defensa Nacional y La Presidencia de la República dejaron que poco a poco se creará de nuevo un bulvar o laboratorio perfecto del crimen organizado en la ciudad de Bogotá.

Conclusiones

- Gracias a la propuesta metodológica que, utilizando el método inductivo y el análisis de fuentes cualitativas provenientes de entidades, organismos, instituciones académicas, fuentes oficiales y no oficiales como también de investigaciones, documentos, reseñas, estudios, videos periodísticos y autores que hubiesen escrito sobre el tema en el ámbito nacional e internacional, podemos afirmar que la intervención al Cartucho y el Bronx fue acertada, no se puede permitir que una crisis de tipo social termine volcándose en una amenaza territorial y que la soberanía Nacional fuera suplantada por múltiples actores de corte criminal.

- El Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá fueron ineficientes a la hora de visualizar la amenaza territorial que era el Bronx , debido a que prevalecieron otro tipo de políticas públicas en la ciudad de Bogotá , las amenazas estatales se localizaron en otras partes del territorio Nacional y los grandes dividendos económicos que ganaron algunos miembros de la Policía Nacional de Colombia por trabajar con los grandes capos del Narcomenudeo ; lograron consolidar el laboratorio perfecto del Crimen organizado y una alianza criminal que perduró por 14 años.
- La tristemente célebre repetición del Cartucho al Bronx se debió a: al silencio cómplice de todos los sectores de la sociedad, la corrupción de algunos integrantes de la Policía Nacional , la errónea formulación de políticas públicas , el abandono estatal a las poblaciones menos favorecidas y la intimidación por parte de grupos criminales a las instituciones del Estado ;logró la consolidación de un territorio donde los ganchos del Narcomenudeo controlaban todos los aspectos de las población que vive o convive .

Referencias

- Agredo, P. (31 de mayo de 2016). Defensoría dice que zona recuperada en Bogotá era escenario de violación de DDHH. *Minuto 30*, obtenido de <http://www.minuto30.com/defensoria-dice-que-zona-recuperada-en-bogota-era-escenario-de-violacion-de-ddhh/480069/>
- AHC (Dirección). (2012). *Greatest hits mafia, Roy Demeo* [Película].
- Alighieri.D. (1472). La Divina Comedia. ElResumen.com. Obtenido de http://www.elresumen.com/libros/la_divina_comedia.htm
- Alvarado, L. E. (octubre de 2013). *Microtráfico y Narcomenudeo*. Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección de política contra las drogas y actividades relacionadas. Obtenido de http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICO-NARCOMENUDEO_oct_2013.pdf
- Alzate, Á.M. (2009), Procesos de suburbanización en el Área de Influencia Metropolitana de la Ciudad de Medellín. *Universidad Nacional De Colombia, Instituto de Estudios Urbanos*. Obtenido de: [Procesos_Suburbanizacion_Medellin-Alzate_Angela-Documento.pdf](#)
- Aramburu, M. (2000). Bajo el Signo del Gueto. Imágenes del inmigrante en Ciutat Vella. *Bajo el signo del gueto. Imágenes del "inmigrante" en Ciutat Vella*. Obtenido de <http://www.tdx.cat/handle/10803/5499>

- Argandoña, A. (18 de octubre de 2004). La teoría de las ventanas rotas. *Diario El País Cataluña*.
Obtenido de http://elpais.com/diario/2004/10/18/catalunya/1098061644_850215.html
- Ariza, B. G. (2012). *Ensayos Geopolíticos, El Espacio y El Poder*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <http://www.iegap-unimilitar.edu.co/dmdocuments/EL%20ESPACIO%20Y%20EL%20PODER.pdf>
- Cedeño, V., Rojas, H. (productores) y Piffano, G. (director). (2014). *Infierno y paraíso* [Cinta cinematográfica]. Coproducción Colombia, Venezuela, España: Fílmico / Canal Capital
- Definiciona. (2014). *Definición y etimología de averno*. Bogotá: E-Cultura Group. Obtenido de <https://definiciona.com/averno/>
- Discovery Channel. (Dirección). (2009). *Los 10 Mandamientos De La Mafia* [Documental].
- Duncan, G. & Eslava, A. (2015). *Territorio, Crimen, Comunidad Heterogeneidad del homicidio en Medellín*. Medellín: Universidad EAFIT & Open Society Foundations.
- EFE. (02 de junio de 2016). El 'Bronx', un infierno en pleno corazón de Bogotá. *El Heraldo*, págs. <http://www.elheraldo.co/nacional/drogas-secuestro-y-barbarie-el-infierno-en-pleno-corazon-de-bogota-264152>.
- El Espectador. (5 de septiembre de 2016). Peñalosa sostiene que operativo en el Bronx "no fue improvisado". *El Espectador*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/penalosa-sostiene-operativo-el-bronx-no-fue-improvisado-articulo-653059>
- El Tiempo. (6 de junio de 2016). 'Homero', el jefe del 'Bronx' que se ocultaba en un grupo de rap. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/bronx-jefe-se-ocultaba-en-un-grupo-de-rap/16612637>
- Escobar, G. (2012). *El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución de 27 homicidios en Bogotá, Colombia*. Universidad de Chile. Revista Invi. Obtenido de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/19489/20650>
- Español Oxford Living Dictionaries. (2017). *Sobandero*. Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/sobandero>
- Español Oxford Living Dictionaries. (2017). *Flota*. Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/flota>
- Franco, I. D. (2014). *Políticas Públicas, Urbanismo Y Fronteras Invisibles. Las Disputas Por El Control Espacial En Medellín*. Medellín: Universidad de Barcelona. Obtenido de

<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Isabel%20Duque%20Franco%20-%20Formatado.pdf>

Garzón, J.C, Wilches, J & Bernal, J.I. (2017). Las revelaciones del Bronx Intervención de zonas de alta complejidad: Desafíos y alternativas. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/58b41dfce9773.pdf>

Gómez, H. C. (2012). *Control Territorial y resistencias*. Medellín: Observatorio de Seguridad Humana de Medellín. Obtenido de <http://comunidadyprevencion.org/cgi-sys/suspendedpage.cgi>

Hape. (12 de octubre de 2012). Un posible costo de la recuperación urbana. *Blogger.com*. Obtenido de: <http://temashape.blogspot.com.co/2010/10/un-posible-costo-de-la-recuperacion.html>

Jaser. (2014). Sodoma y Gomorra. Ciudades destruidas por abundancia de pecado. *Estudios bíblicos, Predicaciones Sermones Escritos*. Obtenido de: <https://profeciaenlabiblia.wordpress.com/tag/bosquejo-biblico-sodoma-y-gomorra/>

Judicial, R. (31 de mayo de 2016). La historia de terror que encontró la Fiscalía en el Bronx. *El Espectador*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/historia-de-terror-encontro-fiscalia-el-bronx-articulo-635254>

Kjellén, J. R. (1916). *El Estado como organismo viviente*. Estocolmo: Hugo Gebers Förlag Lexicoon. - Edición 3.9 (Ene 2017). *Alambiques*. Obtenido de <http://lexicoon.org/es/Alambiques>.

Lexicoon. - Edición 3.9 (Ene 2017). *Hospicio*. Obtenido de <http://lexicoon.org/es/Hospicio>.

Lexicoon. - Edición 3.9 (Ene 2017). *Narcótico*. Obtenido de <http://lexicoon.org/es/narcotico>.

Lexicoon. - Edición 3.9 (Ene 2017). *Embotellamiento*. Obtenido de <http://lexicoon.org/es/embotellamiento>

Lexicoon. - Edición 3.9 (Ene 2017). *Psicoactivo*. Obtenido de <http://lexicoon.org/es/Psicoactivo>.

Ley 62 de 1993 (12 de agosto), por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República. *Diario Oficial No. 40.987*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6943>

Hurtado, L. (14 de junio de 2016). Así habría ayudado el coronel Gerardo Rivera a bandas del

- Bronx. *Blu Radio*, obtenido de <http://www.bluradio.com/nacion/asi-habria-ayudado-el-coronel-gerardo-rivera-bandas-del-bronx-107533>
- Martínez, G. L. (2013). Gancho a los Capos del Bronx. *Testigo Directo*, obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0Y9yN8FBLok&t=64s>
- Miguel, A. (2011). Chiviado. *El País de la Ch*. Obtenido de: <https://elpaisdelach.wordpress.com/2011/01/01/chiviado/>
- Moreno, J. A. (2014). Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: La Calle del Bronx. *Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: La Calle del Bronx*. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/9649/12995252-2014.pdf?sequence=1>
- Nadia, G.P. (2015). Las ‘ollas’, su funcionamiento y el incremento de los homicidios en Bogotá. Bogotá D.C.: Fundación Ideas Para La Paz. Obtenido de: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1135>
- Noticias RCN. (2016). Policías fueron grabados contando dinero en un aparente caso de corrupción en el Bronx, 9 de agosto. Obtenido de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-bogota/policias-fueron-grabados-contando-dinero-un-aparente-caso-corrupcion-el-bronx>
- Noticias RCN. (2016). Video muestra a policías entregándoles un detenido a 'Los Sayayines' en Bogotá. 2 de agosto. Obtenido de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-bogota/video-muestra-policias-entregandoles-un-detenido-los-sayayines-bogota>
- Nullvalue. (1 de agosto de 2000). Extrañas Muertes en el Cartucho. *Diario El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1251847>
- Paxala. (2017). El Bogotazo. *Paxala*, Obtenido de <http://www.paxala.com/el-bogotazo/>
- Piffano, G. (Dirección). (2003). *Infierno o paraíso* [Película].
- Pulzo (13 de marzo del 2017). Grabaron a "manzanas podridas" de la Policía en negocios con ‘ganchos’ del Bronx. *El pulzo*, obtenido de <http://www.pulzo.com/nacion/videos-policias-complices-ganchos-bronx/PP227843>
- Quevedo, E. (2005). La Salud en Colombia Análisis Sociohistórico. *Salud Colombia*, Obtenido de <http://www.saludcolombia.com/actual/salud54/informe.htm>.
- Reverso Diccionario. (2016). A sangre y fuego. *Reverso Diccionario*, Obtenido de <http://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/a%20sangre%20y%20fuego>
- Reyna, C., & Toche, E. (1999). *La inseguridad en el Perú*. Santiago de Chile. Obtenido de

<https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj-7Nn84fLRAhVKHb72AMoQFggYMAA&url=http%3A%2F%2Farchivo.cepal.org%2Fpdfs%2F1999%2FS9900087.pdf&usg=AFQjCNH622BJ9BE4KAzUe0yxShGGs6z6lw&sig2=RoQJXXoXAx2hsN2ex2dW>

Sánchez, F., Espinosa, S., & Rivas, Á. (2003). *¿Garrote o zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002*. Bogotá. Universidad De Los Andes. Obtenido de <http://economia.uniandes.edu.co/publicaciones/d2003-27.pdf>

Sánchez, G. (2015). *Limpieza social Una violencia mal nombrada*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Obtenido de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/limpieza-social/limpieza-social.pdf>

Secretaria de Integración Social. (2010). *El Cartucho Del Barrio Santa Inés al Callejón de la Muerte*. Bogotá. Obtenido de <http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/aseptiembre/EL%20CARTUCHO.pdf>

Tiempo, A.V (2016). *El Bronx, La revelación del infierno*. Bogotá: Intermedio.

Tovar, J.L. (2017). Significado de raponazo. *Significado de*, Obtenido de <http://www.significadode.org/raponazo.htm>

Vozmediano Sanz, L., & San Juan Guillén, C. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial OUC. Obtenido de http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/55_pasos/paso%2017.pdf.

Word Reference. (2017). *Gallera*. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/gallera>

Word Reference. (2017). *Modus operandi*. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/modus%20operandi>

Word Reference. (2017). *Rajatabla*. Obtenido de <http://www.wordreference.com/sinonimos/a%20rajatabla>